Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según la mano. La tarifa puede verse en esta Administración
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.377.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Martes 24 de Septiembre de 1918

Carreras militares)-(Academia preparatoria
AVELLANOS, 3, ENTRESUELO.

D. IGNACIO ALBARELLOS, capitán de Artillería.
D. FERMIN TRUJILLO, comandante de Artillería, ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Resultados brillantes en la última convocatoria.
Secciones de corto número de alumnos.
Sección especial para los que empiecen la preparación y les falte alguna asignatura del Instituto.
Empieza el curso el *1.º de Septiembre.*
Se facilitan reglamentos.
Matrícula é informes, de nueve á once y de cuatro á ocho.

HERNIAS
vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Doctor Aniel-Quiroga,
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO.
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Horas: de dos á cuatro.
Progreso, 17, principal, izquierda.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Laín-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete dental
dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Poliear.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Consulta médico-quirúrgica
M. Lostau
excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 15, principal.
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

SEÑORAS
Visitad el BON MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y á precios convencionales.
Espolón, 6.—Precio fijo.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Los beneficios extraordinarios de la guerra, ese proyecto de ley que tan vivas discusiones originó en el Congreso, fué la bandera que el señor Alba llevó consigo al abandonar la cartera de Hacienda.

De la justicia, de la estricta justicia de un gravamen como el proyectado por el actual ministro de Instrucción Pública, sobre quienes han hecho cuantiosas fortunas con ocasión de la contienda europea, no es necesario que hablemos. Lo saben todos, lo reconocen sin excepción quienes no están presionados por la pasión política ó por una conveniencia personal y directa en la no aprobación del citado proyecto.

Atraviesa España una crisis hondísima, creciente, y hay que subvenir á las necesidades que en todos los órdenes experimenta la nación. Para ello precisa recargar enormemente el presupuesto de gastos y como consecuencia, aumenta de manera alarmante el «déficit». ¿Es que vamos á seguir mintiendo como hasta ahora? ¿Es que se debe continuar engañando al país y haciéndole ver la nivelación donde solamente existe la catástrofe? ¿Es que este Gobierno de notables va á consentir que del ministerio de Hacienda no salgan otras cifras que aquellas que la mentira oficial vino elaborando hasta ahora? El deber primordial de los actuales ministros, es acabar con todas las rutinas que existan, y la más grave, acaso, de todas, es ésta.

La realidad manda y ella impone á todos sacrificios en estos momentos. Pero ¿quién habrá de contribuir en mayor cuantía? ¿El ciudadano que vive de un sueldo, al día, ó aquel que aun exponiendo su capital lo ha multiplicado al calor y con aprovechamiento de la situación mundial?

Por desgracia, es infinitamente mayor el número de personas perjudicadas económicamente por la guerra que las beneficiadas. Pero éstas, con ser pocas, han aumentado de tal suerte sus capitales, que sería un grave error no someterlas á una tributación en armonía con los beneficios obtenidos. Y esa es la base en que se apoya el señor Alba para mantener á todo trance su tan discutido proyecto.

¿Puede desapasionadamente oponerse ministro alguno á ello? Nos parece que aun cuando esta cuestión quiera convertirse en plataforma política fuera del Gobierno y dentro como trampolín para ciertas habilidades, nada se conseguirá. El intento es noble, el gravamen justo. Quien con la guerra negocia, por la guerra debe tributar. Y la cuestión no tiene vuelta de hoja.

Para el Consejo de hoy, se anuncian tempestades. Se presagian, incluso naufragios, pero nada ocurrirá. Aun cuando dentro del Gobierno surja el desacuerdo, aunque la divergencia sea esencial, aunque pase lo que pase, hay un ligamento entre los ministros, llevan sus voluntades transitoriamente un precinto en cuyo plomo se lee: «21 de Marzo». Y mientras quien precintó no desate, las cosas seguirán, al menos, exteriormente, como hasta ahora.

M.

23 de Septiembre de 1918.

Efemérides burgalesas

¿Cuál es el verdadero Cristo de Burgos?

En días anteriores hemos hablado de las dos imágenes á que se dá generalmente el nombre de «Cristo de Burgos». Hora es ya de añadir algo sobre la antigua cuestión de cuál de ellas puede con más razón ostentar aquel título.

Se dice vulgarmente que con motivo de ciertas diferencias surgidas entre las Comunidades de agustinos y trinitarios, por pretender una y otra que su respectiva imagen era el *verdadero* Cristo de Burgos, sostuvieron un pleito que se sentenció en favor del de la Trinidad, siendo éste, por tanto, el único que puede justamente llevar aquella denominación, según parece corroborarlo una antigua cartela que existe en la parroquia de San Gil, con la inscripción siguiente:

En esta Capilla se venera el Santísimo Cristo titulado de Burgos. Así lo declaran el Rey nuestro Señor y su Real Consejo, en Real Previsión de 23 de Junio de 1806, Son formales términos.

Sin embargo, la creencia popular relativa al pleito y la sentencia no es en rigor exacta, siquiera tenga cierto fundamento. He aquí lo que hay de verdad en el asunto:

Antiguamente, ninguno de los dos crucifijos tenía título especial, y así vemos que en los antiguos documentos burgaleses no se habla del *Cristo de Burgos*, al referirse á uno ú otro, sino que se les designa y diferencia por el lugar donde eran venerados, llamándoles *el Cristo de San Agustín* y *el Cristo de la Trinidad*. Fuera de esta ciudad es donde se comenzó á usar aquella denominación, sin otro objeto que distinguir al crucifijo burgalés de otros muchos que se veneraban en distintos sitios de España, como hoy hablamos de la Virgen de Covadonga, del Cristo de Lezo, etc., no porque en su origen llevaran tales títulos, sino por referencia al lugar en que se encuentran.

A cuál de las imágenes se dió primeramente el calificativo, no es fácil determinarlo. Parece regular que fuese al de San Agustín, cuyo renombre debió extenderse más, fuera de la población, á juzgar por el mayor número de personajes ilustres que acudían á hacerle novenas, depositar ofrendas, etc., pero es lo cierto que á ambos se llamó *el Cristo de Burgos*, ó por lo menos así se les calificaba indistintamente al comenzar el siglo XVII, que es cuando parece que se generalizó tal denominación.

En efecto; en un documento de 1615, de que otro día haremos mención, vemos consignado que estando en Valladolid la familia real, y visitando el convento de trinitarios de aquella población, la Infanta D.ª Ana dijo al Padre provincial:

—Mirad que me habéis de dar una de las Santas Gotas *del Cristo de Burgos*.

Referíase la Infanta al Cristo de la Trinidad, pero al propio tiempo, en otro documento existente en el archivo de la Universidad y Clerecía de esta ciudad, fechado en 15 de Octubre del mismo año 1615 se reseña una rogativa que, á instancia de Felipe III, se hizo por el buen éxito de los desposorios de sus hijos, dirigiéndose la procesión al convento de San Agustín, *donde está la capilla y Sancto Christo que llaman de Burgos*.

Por estos testimonios, y otros que pudiéramos citar, se ve que aunque en la ciudad se denominaba oficialmente *Cristo de Burgos* al de San Agustín, fuera de Burgos se daba también aquel título al de la Trinidad.

Era natural que el mismo nombre aplicado á dos imágenes distintas originase alguna confusión, y aun ciertas cuestiones entre las respectivas comunidades, principalmente cuando se recibían limosnas y donativos «para el Cristo de Burgos», sin especificar cuál de ellos, y esto fué, sin duda, lo que originó el litigio de que generalmente se habla con poco conocimiento, creyendo muchas personas que fué un pleito en que se disputó el título de *Cristo de Burgos*, como podrían dos industriales disputarse una marca de fábrica.

No hubo tal cosa, y lo ocurrido fué sencillamente que en tiempo de Carlos IV, como hubiera grandes abusos por parte de gentes desaprensivas que recorrían los pueblos, postulando para fines piadosos y cometiendo á la sombra de la religión verdaderas estafas, se dictaron varias Reales órdenes prohibiendo tales cuestaciones, á menos de estar especialmente autorizadas.

Los frailes trinitarios, que solían pedir limosnas para el culto del célebre crucifijo, acudieron al Consejo Real, con instancia de 18 de Julio de 1805, demandando el permiso que las Reales órdenes exigían, y en la solicitud se decía que «en »la capilla que hay en dicho Convento, »separada de su Iglesia, se venera con »singular devoción la Soberana imágen »de Cristo, nuestro bien, crucificado, *con »el título de Santísimo Cristo de Bur»gos*», etc.

El Consejo Real, antes de resolver, pidió informe al corregidor de Burgos, y procuró adquirir «las demás noticias que estimó convenientes», y con este motivo debió abrirse una amplia información.

¿Se opusieron en ella los agustinos á la pretensión de los trinitarios, por creer que no podían utilizar en sus postulaciones por los pueblos el título de *Cristo de Burgos*? Es posible que así fuera, y aun hay motivos para creer que el asunto tomó cierto carácter contencioso, originándose de ahí la creencia popular de que hubo *pleito*, pero nada podemos asegurar porque no hemos visto la información, ni sabemos su paradero.

Sea de ello lo que fuere, las noticias adquiridas por el Consejo Real debieron ser favorables á los trinitarios, puesto que con fecha 23 de Junio dictó auto, declarando procedente la petición de aquellos, y en su virtud se libró en 1.º de Julio una Real Provisión, por la que se dijo textualmente:

...«Concedemos á Fr. Manuel Fernández, Ministro del Conbento (sic) de Trinitarios Calzados de la Ciudad de Burgos, la licencia y facultad que solicita para que, sin incurrir en pena alguna, pueda pedir limosna en los pueblos de aquel Arzobispado, á fin de ocurrir con su producto al culto de la imagen del Santísimo Cristo *titulado de Burgos*; ejecutándose la cuestación por los Religiosos de dicho Conbento y con arreglo á las Reales Ordenes expedidas sobre el particular, pues así es nuestra voluntad,» etc.

Los trinitarios se apresuraron, como era lógico, á utilizar el permiso que en la Real Provisión se les concedía, y para que no hubiera dudas sobre su derecho á invocar en las postulaciones el nombre del *Cristo de Burgos*, colocaron en la capilla la cartela que hoy está en San Gil.

Pero esto no impedía que el crucifijo de San Agustín pudiese ostentar la misma denominación, y el pueblo continuó aplicándola á las dos imágenes indistintamente, como lo hacen todos los escritores que de ellas han hablado, y el mismo clero al anunciar las funciones religiosas.

"EXPOSICIÓN"

En breve, apertura.

Comisión provincial

Sesión del día 23 de Septiembre

Preside el señor Cuadrao y asisten los señores De Sebastián, Dorao, Cuesta y Fuente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Designar á los señores Merino y Cuesta para que asistan al acto de apertura de curso en el Instituto general y técnico.

Que el ayudante del arquitecto se ponga á las órdenes de la comisión designada para ir á Huerta de Rey, con motivo de los trabajos de reedificación del pueblo.

Aprobar varias cuentas.

Quedar enterada del manifiesto que remite el presidente de la Junta de defensa agraria de Huesca, referente á los precios de los productos del campo y que se remita un ejemplar á cada cabeza de partido judicial, para conocimiento de los agricultores.

Anunciar la subasta de contratación del servicio de bagajes en toda la provincia, durante el año de 1919.

Informar que procede manifestar al Ayuntamiento de Villalomez, que no necesita la aprobación que pretende para enajenar un edificio propiedad del Municipio.

Idem que procede imponer á la Compañía del Norte la multa de 250 pesetas por el retraso con que llegó á Miranda un tren el 18 de Diciembre último.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre cambio de capitalidad del distrito de Mambrillas de Lara á Quintanilla de las Viñas.

Aprobar la relación de precios médicos que han servido de abono á los Ayuntamientos durante el mes de Agosto, por los suministros facitados á las tropas del ejército y guardia civil.

Que pase á observación al Hospicio, la presunta demente Agapita Prieto, de Valle de Valdelaguna.

Señalar la subasta de géneros y materiales para el servicio de los acogidos y de los talleres del Hospicio, durante el año 1919.

Idem íd. para el suministro de carbón con destino á la Casa provincial de Beneficencia.

Informar que procede trasladar á don Sixto López, de Villamayor de los Montes, las manifestaciones que hace el alcalde referente á la reclamación de haberes que como inspector de carnes le adeuda el Ayuntamiento.

De la provincia

Aranda de Duero

Final de fiestas y ferias

El espantoso nublado del día 21 fué causa de que el domingo, último día de feria y uno de los mejores para el negocio, estuviera desanimadísimo. Los forasteros se marcharon á sus casas asustados y con el temor de una repetición por el aspecto del tiempo.

Las noticias que se reciben confirman cada vez más que el dichoso nublado ha sido para esta comarca una verdadera catástrofe. Muchos pueblos han perdido, no solo la cosecha de vino, sino el viñedo, su principal riqueza.

De ocurrir algo semejante en otras comarcas ya se hubiera solicitado el auxilio de la Diputación y del Gobierno. Los de por aquí nos callamos y no pedimos nada; somos pobres... pero tontos.

Y el mismo domingo, un millar de valientes nos congregamos en la plaza de toros, aguantando, hechos unos héroes, los rigores de una tarde inverniza, para presenciar el último espectáculo taurino, del que no hemos dado la referencia por teléfono, porque la cosa no merecía la pena.

«Cañamón», «Maci-Llapisera» y «niño Charlotín», nos hicieron sonreir en el primer becerro. En el segundo, de an poco más respeto, se limitaron á torearle y matarle como unos buenos novilleros.

En cambio Luis Alonso «Madrileño» y Julio Martínez «Ribereño», encargados de la parte seria, nos hicieron pasar de la más franca carcajada á la más franca indignación. ¡Señores, qué cosa más mala de toreros!

El «Ribereño», conste que no debe de ser de esta ribera, es un fenómeno de ignorancia. En su primero, la presidencia—á cargo del concejal señor Requejo—le mandó dar dos avisos. El presidente estuvo mal: debió de mandar que le diesen dos tiros.

En el segundo, como no podía estar tan mal como en el primero, estuvo un poquitín mejor.

«Madrileño», malón en el primero. En cambio en el segundo, le dieron la oreja, como pudieron darle la morcilla.

Entre los peones, hubo uno graciosísimo por lo miedoso; no se acercaba al novillo á treinta leguas.

Como la providencia es muy grande, en las trescientas y pico cogidas que presenciamos, no hubo que lamentar más que desperfectos en la indumentaria.

J. DEL PINO HURTADO.

Aranda de Duero 23 Septiembre 918.

***

Gumiel de Izán

Después de la catástrofe

En la tarde de ayer se verificó el entierro de los infortunados Daniel Picón Nebreda, Victoriano Ayala Pérez, Germán Picón Ayala y Eleuterio Ayala Picón, vecinos que fueron de Bahabón y que en la tarde del día anterior, á consecuencia de la fuerte tormenta que aquí descargó,

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (11)

TUTOR

—Ninguna, señorita. No me he atrevido á preguntar al señor Fermín ni á su mujer, que es cocinera. Hubiera sido una indiscreción.

—Decididamente hay algo de sortilegio en todo esto—se decía Fanny, mientras se preparaba para comer.—Nada, que no voy á poder saber palabra de mi invisible tutor antes de hallarme bruscamente temblorosa y asustada frente al espantoso ogro... Estoy casi por creer que Carlos d'Harvey no existe, no existió jamás, y que todo ello es un mito.

En el fondo, dicho misterio divertía extraordinariamente á la joven.

—Jamás hubiera yo creído—continuó—que en una época tan prosaica como la nuestra podría darse una aventura tan singular como la que me ha ocurrido á mí... Entre estos bosques, en tan hermosa y suntuosa morada, puedo creerme á quinientas leguas de París, y hasta suponer que vivo no en este tiempo, sino hace ciento cincuenta años... La sensación no me es desagradable.

Dispuesta ya á bajar al comedor, preguntó:

—Aparte del señor d'Harvey, ¿quién habita en el castillo?

—Nadie, exceptuando la servidumbre.

—¿Es numerosa?

—Fermín, su mujer Francisca, un criadito y yo.

—¿Y los colonos?

—Viven en sus granjas, y los guardas en sus casitas.

—¡Cuatro personas en este caserón!... No resulta muy tranquilizador, sobre todo por la noche.

—Afortunadamente que la señorita ha llegado y el señor vuelve mañana.

—¿De modo y manera que hasta la llegada de mi tutor soy dueña y señora de este dominio?—observó Fanny—¡Qué sueño! ¡De desear sería que D. Carlos d'Harvey no apareciese jamás!

—La señorita debe tener apetito—dijo Anita así que hubo concluído de arreglar el baúl y los sacos.—Pronto será hora de comer... ¿Digo á Francisca que sirva?

—Bueno. Confieso que mi caminata al aire libre me ha abierto el apetito.

Poco después Fanny bajó y entró en el comedor, donde estaba puesto su cubierto en una mesa de roble de muy regulares dimensiones.

La pieza era inmensa, de piso blanco y negro, tapizada de cuadros, en los huecos de los cuales se destacaban trofeos de caza, armas antiguas, cabezas de lobos, ciervos, jabalíes, cabritos, águilas, cuervos, etc., etc.; animales muertos de tiempo ó recientemente en aquellos bosques.

Fanny, ávida de detalles, esperaba que Fermín serviría á la mesa y podría, por tanto, interrogarle. Pero fué Anita quien le reemplazó, y al preguntarle Fanny el por qué de este cambio, contestó:

—Fermín hubiera venido si no le hubiese yo asegurado que la presencia de una mujer sería más agradable á la señorita. Y como el señor está ausente, comprendió que tenía yo razón. Pero si la señorita lo prefiere...

Fanny no quiso contristar á la doncellita, y le dijo que había hecho muy bien.

—Además—repuso Anita,—Fermín tiene no poco que hacer. Es cochero, intendente, gerente de todo el dominio; no descansa... Falta hace que se le descargue un poco de tanto trabajo. Confieso también á la señorita que me aburría tanto, que cogí al vuelo la ocasión de distraerme un poco. La presencia de la señorita es una alegría para nosotros. Se nos figura que todo renace, que todo despierta y se anima.

—Don Carlos d'Harvey ¿no vive siempre aquí?

—Fermín pretende que el señor se aburre, y está lo menos posible... No sabemos qué negocios le retienen en París... Siempre está ausente. Esto desconsuela á Fermín, el cual, nacido en esta propiedad, teme que le abandonen... Muy por lo bajo se dice que D. Carlos d'Harvey quiere vender Las Fresnayes á cualquier mercader, sin que le importe que éste deshaga en parcelas el parque, las granjas, el bosque, con el fin de realizar mayor beneficio. Las gentes de aquí se inquietan y se asustan también.

—¡Qué lástima, verdaderamente!—suspiró Fanny entristecida.—¿Acaso no es bastante rico el señor d'Harvey para sostener el tren de una casa como esta?

—No lo sé, señorita. Sin embargo, dicen que el señor posee una bonita fortuna. Y si hemos de creer á Francisca, el bosque produce mucho... Además, tiene cinco granjas, todas arrendadas. La renta de estas granjas bastaría ampliamente para la vida de dos ó tres familias. La desgracia es que el señor d'Harvey no es aficionado al campo. Sus amigos de París le aconsejan que venda, á fin de que se lance con ellos á una gran empresa.

—¿Alguna experiencia científica probablemente?

—Quizá.

Fanny d'Albiac, al llegar á este punto de la conversación, no pudo por menos de advertir silenciosamente:

—Para una recién llegada, tan penetrada del temor de ser indiscreta, no sabe usted pocas cosas, Anita.

Llegada la noche y terminada la comida, Fanny quiso visitar el castillo. Anita cogió un candelabro y siguió á su joven ama á través de las inmensas piezas del entresuelo. Se perdieron en los pasillos; una puerta, al cerrarse, apagó las velas, y la doncellita comenzó á gritar tan espantosamente que Fanny, aunque riéndose y buscando á tientas las paredes, acabó por ponerse nerviosa y asustarse algo.

Francisca, atraída por el ruido, corrió hacia aquel sitio, tranquilizó á Fanny, se burló de Anita y, satisfecha del pretexto, aprovechóse del servicio prestado para acompañar á la señorita á sus habitaciones.

—¿Qué se ha hecho de su marido de usted, Francisca?—preguntó la joven una vez que estuvo en su cuarto y dejándose caer en una butaca.

—Excuse usted su ausencia, señorita; pero el señor vuelve mañana: hay que poner todo en orden, y este caserón está abarrotado de muebles. No queda lugar para moverse. Por mi parte no puedo más. Pero lo peor es que no sabemos si habremos de dejar Las Fresnayes de la noche á la mañana; el señor d'Harvey, á su regreso de París, quizá nos anuncie la venta de...

—¿Esto la disgusta mucho?

—A nuestra edad, señorita, empezar la vida es algo duro.

—Me temo no poseer ninguna influencia sobre el amo... de lo contrario... intercedería...

—¡Si la señorita pudiese!... ¡Y la señorita podrá! Parece tan buena... es tan bonita...

—Supongo que el señor d'Harvey no ha de ser sensible á tales cualidades...

—No conocemos apenas al señor... Se le ve tan poco... Sin embargo, se nos figura que la señorita, á la vez que nos saca de nuestra soledad y abandono, nos trae la alegría y la tranquilidad.

Fanny se sintió conmovida. No estaba acostumbrada á palabras tan afectuosas.

—¡Vender una residencia tan hermosa! ¡Arrojar de ella á gentes tan buenas! ¡Tronchar unas vidas tan felices!... ¡Qué maldad sería! Me constituiré abogado de ustedes, y si consigo caer en gracia al señor d'Harvey, usaré de este poder

perecieron ahogados en un arroyo que llevaba dos metros de agua de altura, en donde volcó un carro en que viajaban.

Más de dos mil personas de aquel pueblo, de este y otros comarcanos, donde las víctimas gozaban de simpatías, entre las que figuraban maestros, médicos, farmacéuticos, veterinarios, alcaldes, jueces, secretarios de dichas autoridades y guardia civil aquí establecida, emocionados por la triste desgracia, concurrieron al fúnebre acto, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El corresponsal.

25 de Septiembre.

* *

Valdeande

Horrorosa tormenta

A las dos y media en punto una horrible tormenta descargó sobre los terrenos de Valdeande, habiendo causado las aguas las más grandes pérdidas que se pueden conocer. Los labradores corrían por el campo á buscar albergue, sin cuidarse de sus ganados y aterrorizados por los truenos llegan á sus casas, sin darse cuenta de lo que dejan á la clemencia de Dios; pero las aguas les hacen salir de sus moradas en busca de sus ganados á las alturas más elevadas, donde sube la riada, inundando huertas, edificios y un trayecto de dos kilómetros de carretera, levantando tres alcantarillas y varios terraplenes.

Los montones de estiércol, las patatas y alubias, berzas y calabazas, la cosecha, que se presentaba inmejorable, de vino, cáñamo y demás artículos han sido arrasados por las aguas, quedando estas pobres gentes en la mayor miseria.

A las cinco de la tarde cayó otra tormenta de piedras de 65 gramos de peso, rematando lo poco que había quedado.

Han sido arrastradas todas las tierras, no teniendo ya donde poder sembrar el trigo.

Las pérdidas son incalculables. No han ocurrido desgracias personales.

Revisada la carretera de Gumiel de Hizán á Huerta de Rey, se han encontrado dos puentes arrancados por las aguas.

Se espera que el Gobierno acuda en socorro de estos labradores y Dios quiera que no volvamos á vernos en tan grande apuro.

Francisco Alonso.

21 de Septiembre.

"EXPOSICIÓN"

EN BREVE, APERTURA.

Consejo de ministros

Madrid 23.

Nota oficiosa

He aquí la nota facilitada á la Prensa:

«El ministro de Instrucción dió cuenta al Consejo de un conjunto de proyectos de ley relativos á su departamento, que se propone someter al examen y deliberación del Parlamento, á reserva de someter á su aprobación el desarrollo y articulado de los mismos.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra informaron del estado sanitario del país.»

Ampliación.— De Instrucción Pública

El Consejo dedicó su mayor parte á los proyectos de Instrucción.

El señor Alba dió cuenta detallada de los siguientes:

Autonomía universitaria; reforma radical de la enseñanza técnica en las Escuelas Industriales; reforma de las Escuelas Normales; otro de cultura popular con la creacción de 20.000 escuelas en ocho años, para que tengan asiento en las mismas medio millón de niños que carecen actualmente de enseñanza; difusión, durante el mismo período, de gran número de bibliotecas en todas las regiones españolas; organización del servicio de estadística en todos los centros del Estado; plan completo de construcción de edificios para la enseñanza, y restauración de monumentos artísticos.

Estos proyectos fueron aprobados por el Consejo, incluso por el conde de Romanones, que envió su voto aprobatorio á los mismos.

El señor Alba no ha hablado en el Consejo de hoy de las plantillas de los maestros, las cuales llevará á uno de los primeros Consejos.

El ministro de Instrucción mantiene resueltamente la escala gradual y el sueldo mínimo de 1.500 pesetas para los maestros; de ello hace cuestión cerrada.

Si no fuera aceptada esa propuesta por el Gobierno, el señor Alba abandonaría la cartera.

El señor Alba no ha ultimado todavía las plantillas del ministerio, por estar preparando una Memoria explicativa que las acompaña.

De Fomento

El señor Cambó dió cuenta de las plantillas de Fomento, que fueron aprobadas.

La salud pública

Los ministros cambiaron impresiones sobre el estado sanitario del país, que acusa un aumento en las invasiones, y acordaron las medidas que se adoptarán rápidamente en la frontera francesa, como consecuencia de las noticias alarmantes que se reciben de la situación en Francia.

¿Crisis parcial?

Aunque nada han dicho públicamente los ministros, se sabe que en el Consejo surgieron hondas discrepancias entre los de Guerra y Marina, al apreciar varias cuestiones de carácter técnico, relacionadas con el cumplimiento de la ley orgánica del Ejército, en la parte que se refiere á la defensa de las costas.

Con este motivo, quedará sin efecto una combinación de mandos que se proyectaba.

La divergencia, aunque de carácter técnico, pudiera derivar fácilmente al terreno político, llegando, incluso, á plantearse la crisis.

Para evitar ésta, conferenció el señor Maura separadamente con ambos ministros, después del Consejo.

UNA REAL ORDEN

Exámenes extraordinarios en Octubre

La *Gaceta* del domingo publicó una Real orden decreto del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.° Se autoriza á todos los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio para que desde el día en que se inserte la presente Real orden en la *Gaceta* hasta el 30 del corriente Septiembre, plazo improrrogable, admitan matrícula á todos los alumnos, tanto oficiales como no oficiales, á quienes en 30 de Junio del corriente año faltaban una, dos ó tres asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza.

2.° Los exámenes de los mencionados alumnos tendrán lugar en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.»

Crónica militar

La rebaja de edades

Se asegura en los círculos militares que la rebaja de edad para el pase á la reserva, solo se ha aplicado hasta ahora á los generales, pero se llevará á cabo desde primero de año con los jefes y oficiales.

La rebaja será de dos años.

EL «TESORO DEL DELFÍN»

El robo del Museo del Prado

Lo que dice un crítico de arte

De una conversación tenida por un redactor de *El Liberal*, de Madrid, con un crítico de arte, son los siguientes interesantes párrafos:

«—No se comprende cómo ha podido sacarse tal cantidad de joyas sin que alguien, celadores ó público, se hayan dado cuenta de la falta.

Hoy, apenas llegué, vinieron á mi lado los individuos del alto personal del Museo, y comentado con ellos la desaparición ante la vitrina, precintada y sellada por el juez, he advertido que no sólo había sido robada esa vitrina, sino que también lo fué la gran vitrina de al lado, que encerraba las maravillas de cristal de roca con adornos de camafeos, esmalte y oro.

Ninguno de los que conmigo formaban el grupo—siendo los principales responsables de la custodia del Museo—se había dado cuenta, hasta que yo lo he visto y denunciado, de la desaparición de los pies, asas y demás aditamentos de oro que adornan las rocas de esa vitrina.

Aun advertidos por mí de la falta, ninguno de los miembros del alto personal quería creerla, y ha sido necesario cotejar con las fotografías las piezas, en parte robadas, para convencerlos de la falta. Y yo pregunto: ¿Cómo extrañarse que no hayan advertido el robo de la primera vitrina, aunque se haya cometido hace ya tiempo, si después de treinta horas de descubierto no habían reparado en el robo de la segunda vitrina?

—Sin comentarios.

—Sí, sin comentarios. El hecho es que poseíamos el más grande tesoro de joyas del Renacimiento que guarda el mundo—superior á los del Louvre, de la Torre de Londres, de Munich, de Viena y de Moscou—, y que lo hemos perdido desgraciadamente.

—¿En cuánto valúa usted la pérdida?

—En algún periódico he visto que eran tasadas en dos millones de pesetas, cifra bien insignificante para el valor que en el mercado tienen hoy esas maravillas. Una sola de las dos quimeras esmaltadas, con ser pequeñas, vale bien un millón de pesetas.

—¿Cree usted en un robo artístico?

—No, señor; las joyas no han sido robadas para venderlas por su valor artístico, sino por su valor intrínseco, como lo prueba el hecho de haber quitado las asas y los pies de oro de las joyas.

Y me inclino á creer que esa delicada operación (llevada á efecto sin que se haya roto la parte más menuda de tan frágiles materias de que las joyas están formadas) ha debido ser hecha fuera del Museo, llevándoselas una á una, para desmontar los brazaletes de oro y volverlas á colocar en la vitrina.

También es curioso observar que el lado opuesto á la sala de Velázquez, donde siempre hay vigilancia, ha sido el más castigado, sin duda porque el ladrón se encontraba más seguro de la impunidad en esa parte.

Mientras en la vitrina del cristal de roca, en el lado inmediato á la sala de Velázquez, solo he notado dos faltas, en el lado opuesto he notado once.

—¿Qué cree usted que se debe hacer para evitar en lo futuro hechos como éste?

—¿Qué procede hacer me pregunta usted? En primer lugar disolver el Patronato por inútil, ya que responsabilidad compartida es responsabilidad atenuada ó nula. Obrar con energía y organizar, como estaban antes de la guerra los Museos extranjeros, este glorioso Museo español, digno de mejor fortuna.»

¡Guerra á la humedad! ¡Guerra al frío!

Acaba de recibirse un nuevo modelo de calzado con suela impermeable, suela de material y entresuela de goma, que se aparta de todo lo conocido hasta el día. Es una bota original. Con las anteriores botas de goma estábamos expuestos á caídas y á que se despegara la suela. Con estas, no.

También se han recibido infinidad de géneros para la próxima temporada.

No confundirse: LAS TRES BBB, Mercado, 14.

EN LA ALCALDÍA

La salud pública

Nos ha dicho hoy el señor Gutiérrez Moliner que ayer tarde se reunió la comisión de Beneficencia, acordando tener preparadas salas en el Hospital de San Juan, para que los enfermos atacados de la enfermedad reinante se hallen en las debidas condiciones, dictándose además rigurosas medidas para la desinfección de ropas y viviendas, á cuyo efecto ha sido aumentado en cuatro más el número de los individuos de la brigada sanitaria.

Hoy se han dado órdenes á los dueños de cafés, bares, tabernas y sitios donde se aglomeran personas, para que procedan á la desinfección de los locales, con los productos é instrucciones que ha dictado el jefe del Laboratorio municipal.

Se ha oficiado á la Compañía de Aguas, para que no suprima el servicio durante la noche, con el fin de pueda el vecindario utilizar el agua en la limpieza de retretes.

Las noticias que tiene el señor alcalde de los distritos de la capital son buenas, pues la epidemia presenta caracteres benignos en la mayoría de los atacados.

El Ayuntamiento ha ordenado que á las diez de la noche se arroje cloruro de cal en grandes cantidades en las alcantarillas de la ciudad para la completa desinfección de las mismas, y ruega al vecindario que se provea de dicho producto para que á la hora indicada lo arroje en los retretes con el objeto de que tenga mayor eficacia dicha medida.

NOTICIAS

Los Hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de Valbanera han obsequiado con una misa á Nuestra Señora de las Mercedes, á las nueve y media, en la parroquia de San Cosme y San Damián.

El altar se hallaba adornado con luces y flores. Celebró la misa el coadjutor D. Francisco García y han concurrido numerosos fieles.

Ha fallecido en Arcila (Africa) nuestro estimado amigo y paisano el capitán de Intendencia D. Adolfo Heras García.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más profundo sentimiento por tan irreparable pérdida.

Ha marchado á Tafalla el canónigo de esta S. I. M. D. Ricardo Jiménez, sustituyéndole como vocal en el tribunal de oposiciones á la canongía vacante en esta Catedral D. Rafael de Mur y Tell, también canónigo.

Del *Diario de la Marina*, de la Habana:

El «debut» de este célebre artista D'Anselmi en el Teatro Martí, de la Habana, fué un éxito extraordinario, sin precedentes.

D'Anselmi merece con justicia el título de rey del arte español con que ha sido calificado por los excelentes críticos españoles y argentinos.

Imitando los instrumentos musicales, lo hizo con tanta perfección, que al terminar la imitación da la gaita varios espectadores asturianos lanzaron un «ixuxu» propio de los asturianos entusiastas.

El éxito del eminente barítono español aseguramos que es el más grandioso que se ha conocido en la Habana.

El 24 de Septiembre embarcará en el *Reina Maria Cristina* con rumbo á la madre patria.

El día 21, á las siete de la tarde, se declaró un incendio en el pueblo de Pedrosa de Valdeporres, quedando reducida á cenizas una casa de Cosme Ruiz García.

Se elevan las pérdidas á 2.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de Hortigüela Bruno García García, por haber hecho un disparo con una pistola, sin consecuencias contra Faustino de Domingo.

Parece que se han hecho ya los nombramientos de los recaudadores de contribuciones para las 14 zonas en que se halla dividida esta provincia, pero oficialmente nada se sabe.

Según nuestros informes, han sido nombrados:

Para Burgos, D. Lucas Sáiz Sevilla; para Santibáñez Zarzaguda, D. Carlos Oviedo; para Ibeas de Juarros, D. Félix Berdugo; para Salas de los Infantes, don Fernando Carcedo; para Villadiego, don Primitivo Martínez de la Cuesta; para Belorado, D. Benito Uzquiza; para Miranda, señor Branueva, y para Lerma, D. Amando Fernández Soto.

Ignoramos hasta la fecha quiénes han sido nombrados para las zonas de Roa, Aranda, Briviesca, Villarcayo, Castrogeriz y Sedano.

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO.—A petición de varios compañeros, se convoca á los asociados á junta general extraordinaria, que se celebrará mañana miércoles, á las diez de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para tratar un asunto urgente.—*La Directiva.*

Ha sido ascendido á oficial tercero nuestro estimado amigo D. Máximo Pérez Tamayo, siendo destinado á la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, donde ya prestaba sus servicios.

INSTITUTO.—Exámenes para mañana:

A las nueve, Geometría.

A las nueve y media, Gramática Castellana.

Se anuncia al público en general que han llegado grandes cantidades de colchones confeccionados de lana borra, grande, de 18 y 20 pesetas.

Comercio de tejidos, Julián, Plaza Mayor, 30.

Burgos artístico y pintoresco

Preciosa colección de postales vistas de Burgos en doble tono sepia hecha exclusivamente para la Casa Ontañón.

Vistas absolutamente nuevas de los mejores edificios, principales calles y más pintorescos paseos. Admirable presentación. Postal: 10 céntimos.

Block recuerdo de Burgos con toda la colección: 2 pesetas.

Quien prueba los vinos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, los prefiere á todas las marcas.

HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almíbar y al natural, cafés, thes, azúcares y chocolates hechos á brazo; coñac, ron, benedictino, chartreusse, aguardientes de puro vino, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

Cómo se curan graves enfermedades crónicas

Los que padecen cáncer, lupus, cicatrices deformes, bocio esoftalámico, reumatismo crónico y sutagado, artritis crónicas, comprendidas las deformantes y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, anquilosis port traumáticas, infecciosas ó reumatismales, tumores blancos, úlceras varicosas ó tuberculosas, neuralgias, neuritis y mielitis, epilepsia, neurastenia, parálisis, tábes dorsal, debilidad genital, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, dispepsias neuro motrices y dilatación estomacal, úlcera gástrica, constipación, oclusión gastro-intestinal, entero-colitis muco-membranosa, rinoculeroma, manchas, graves afecciones de la piel ó del cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse, sometiéndose al tratamiento electro-terápico hasta su curación.

Afecciones cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profundamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, etc.; enfermos de tabes dorsal y de parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años, con deformidades y anquilosis, son curados frecuentemente sin operación ni molestias, con nuestro tratamiento, última palabra de la ciencia en afecciones hasta ahora incurables.

Obtenemos resultados tan maravillosos, empleando, según indicaciones de las enfermedades, además del radium, la inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, barros y compresas radiógenas; rayos X con máquinas especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolisis, electroionización radiógena, cataforesis, faraditación, corriente de Watteville alterna, ondulada ó sinuosoidal, galvanocaustia, baños hidroeléctricos radioactivos generales y de cuatro celdas, lavado eléctrico gastro-intestinal, emanatorio de radium, etc., etc.

Medios de curación los más poderosos que se conocen por su rapidez de acción y seguridad de efectos, empleados y asociados convenientemente, multiplican sus propiedades terapéuticas, y parece se complacen en vencer los obstáculos que presentan ciertas enfermedades para curarse y que han sido descubiertas para vencerlas.

Aplicaciones en el Instituto Radiumterápico, único en Madrid, Princesa, 58.—Patente primera clase, 290.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

"ITALA"

REGENERADOR DEL CABELLO

Agradable perfume

Específico italiano de fama mundial

Venta: Principales perfumerías y droguerías.

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con

ZOTAL

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Nuestra Señora de la Fuencisla.

CULTOS:

San Cosme y San Damián.—Jubileo circular.

Día 25, primer día del Jubileo. A las nueve misa con exposición de Su Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto hasta la tarde.

A las siete, rosario y sermón, que predicará el Sr. Dr. D. Rosendo Alvarez Tajadura, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

San Lorenzo.—Novena en obsequio de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, á las siete de la tarde.

Orador: R. P. Ramón Sarabia, rector del Espino.

Audiencia

Señalamientos para el día 25:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Briviesca, seguido entre D.ª Fausta Bárcena y D. Ramón Bárcena, sobre pago de pesetas; ponente, señor Fente; defensor, Lic. Val; procurador, Maroto; secretaría del Lic. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Críspula Calvo, sobre hurto; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Dato; procurador, Martínez López; secretaría del Lic. Capua.

—Del juzgado de Castrogeriz, contra Timoteo Manrique, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Cuesta; procurador, Miegimolle; secretaría del Lic. Pérez Díaz.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Emilio Andrés, de 20 años; herida incisa en el antebrazo derecho.

Paula Soto, de 10; extracción de una aguja del hombro derecho.

Lucio Nebreda, de 14; herida contusa en el pulgar izquierdo.

Federico Ibeas, de 51; erosiones en la rodilla izquierda.

Registro Civil

Defunciones.—Gaspar Pinillos González, de Santa María del Campo, .. años, San Cosme, 25; Clara Gil Pérez, de Burgos, 31 años, Calera, 35; Elena García Pérez, de Burgos, 24 años, Santa Clara, 23; Dionisia Castro López, de Burgos, 22 años, Santa Cruz, 16; Celestino Soto Santos, de Palenzuela (Palencia), 32 años, Santa Cruz, 14; Antonio Quevedo Novo, de Nava de Roa, 22 años, Hospital Militar; Felipe Macho, de Villafría (Palencia), 22 años, ídem; Damián Olalla Olalla, de Acinas, 22 años, ídem; Nicolás Díez, de Nava de Roa, 22 años, ídem; José Aguinaga Pérez, de Babadón de Esgueva, 22 años, ídem; Marcelino Casado González, de Villimar, 20 años, Villimar.

Nacimientos.—Tecla Padilla Quecedo, Lino Palacios Redondo, Secundino Núñez Díez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 691'0; á las cinco de la tarde, 69..

Temperaturas.—Máxima sol, 17'4; máxima sombra 11'8; mínima sombra, 4..

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, N.; á las cinco de la tarde, N.

Mercados

Burgos 24.—Mocho á 82 1|2 reales las 42 y 1|2 kilos;=ptas. 48'50 los 100 kilos.

Rojo á 82 1|2 los 42 y 1|2;=48'50 idem.

Centeno á 70;=42 18 ídem.

Cebada nueva á 53;=45'31 ídem.

Yeros á 90 los 44;=51'13 ídem.

Avena á 43;=41'35 ídem.

Harina de primera á 68 pesetas 100 kilos.

Harinilla á 84 rs. fanega=45'65 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 70=.. ídem. Salvadillo á 45=32'61 ídem. Salvado á 46=33'33.

Entrada: entre ayer y hoy 1.031 fanegas, las cuales adquirió el Ayuntamiento.

Covarrubias 21.—Entraron 290 fanegas próximamente y se vendió: trigo mocho reales fanega, 84, y semental, hasta 97; rojo, 83, y semental, hasta 94; centeno, 70; cebada, 70; avena, 44; yeros, 9..

Patatas, 8 reales arroba.

Vinos tinto y claro, 23 reales cántaro.

Tendencia del mercado: concurrido; trigo un tanto paralizado.

Estado del tiempo: bueno de lluvias, con buena temperatura; se ha empezado la siembra de centeno y yeros.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

ACADEMIA DAVILA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ESTADO MAYOR

DON FIDEL DAVILA,

con la cooperación de competente profesorado militar.

Excelentes resultados en todas las convocatorias.

El curso dará principio en 1.° de Septiembre.

Para informes y admisión de alumnos en la Academia: San Carlos, 1, 3.°, ó en Espolón, 32, 3.°

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 t.

Información varia

Notas militares

El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos:

Intervención.—Interventor de distrito D. Francisco Serrano Tamayo, de las oficinas de la primera región, á interventor de la sexta.

Caballería.—Capitanes, D. Arturo Jiménez González, disponible en la sexta región, al regimiento cazadores de Almansa.

D. Epifanio Somoza Espinilla, disponible en la sexta región, al regimiento lanceros de Borbón.

D. Alfonso Iurado Barrio, disponible en la sexta región, al regimienta lanceros de España.

Reorganización

El mismo periódico oficial inserta una Real orden circular, organizando las capitanías generales.

Se las faculta para la construcción de obras de comunicación con las zonas navales de Cádiz, Cartagena y Ferrol.

Las capitanías generales funcionarán con completa separación del Estado Mayor y Cuartel general.

En Baleares y Canarias existirán iguales organismos, con las mismas atribuciones.

Igualmente existirán comandancias generales de Ingenieros é Intendencia.

Los cargos de gobernadores militares de provincias los ejercerán un general ó el jefe más caracterizado, con mando.

En Madrid y Barcelona será desempeñado por un general de división.

Se crean tres parques de ejército en Córdoba, Valladolid y Zaragoza, y ocho regionales en Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Segovia y Lugo.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo se tributen honores al cadaver de Mr. Thierry, embajador de Francia en España, fallecido en San Sebastián.

—Confirmando en sus actuales cargos al personal de vigilancia y seguridad, con los nuevos sueldos.

—Prorrogando por un mes el plazo para estimular la producción de trigo.

El paso de portugueses

El subsecretario de Gobernación nos ha facilitado la siguiente nota:

«Los obreros portugueses que vienen de Francia no son admitidos en la frontera sin estar provistos de un certificado

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión
Teléfono 244.

visado por el cónsul español de la población de donde procedan.

Se les reconoce por los médicos de las estaciones sanitarias, no autorizándose el paso de los enfermos.

Los sanos son trasladados en coches especiales del ferrocarril é incomunicados.

A su paso por las poblaciones se les prohibe apearse.

En Medina, los coches especiales, se enganchan al tren que sale para Portugal.

Al llegar los vagones á la frontera portuguesa, son desinfectados antes de emprender el regreso.»

Congreso médico

En los días 10 al 12 de Octubre se celebrará en Madrid una Asamblea de Colegios médicos.

La epidemia reinante

VIGO.—Se han registrado nuevos casos de gripe.

HUESCA.—Decrece la epidemia en Apies.

En otros pueblos se propaga la enfermedad.

CIUDAD REAL.—Decrece la viruela.

GRANADA.—En varios pueblos hay numerosos atacados de la epidemia reinante.

Solamente en Ore existen 500 enfermos, con carácter grave el 10 por 100.

VALLADOLID.—Se registran nuevos casos complicados, produciendo alguna inquietud.

Otra agresión de los moros

Comunica el comandante general de Larache, que unos merodeadores agredieron al servicio de protección de convoyes, resultando herido un soldado del batallón cazadores de Figueras.

El sargento jefe de la fuerza repelió la agresión, dispersando á los moros.

Socorro á enfermos

Mañana publicará el «Diario Oficial» una circular, disponiendo que á los cabos y soldados hospitalizados se les entreguen veinte céntimos diarios en lugar de diez.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—La Infanta Isabel asistirá á un banquete que se ha de celebrar en su honor en el palacio episcopal.

—Ha fallecido el general Castelví.

Una desgracia

FERROL.—El coche en que iba á la estación el jefe de los regionalistas gallegos, señor Rodríguez Sanz, volcó.

Las ruedas pasaron por encima de éste, fracturándole la pierna izquierda.

Rateros capturados

SANTANDER.—Han sido detenidos por la policía tres individuos, que robaron ayer en el Hotel del Sardinero, habitación que ocupa el señor Allende, la copa de oro ganada por éste en el tiro de pichón de Madrid.

La cuestión del pan

ALMERIA.—El juicio contra los tahoneros asociados ha sufrido un aplazamiento.

El juez de instrucción reclamó del municipal todas las actuaciones, para unirlas al proceso que se sigue por infracción de la ley de huelgas y delito de confabulación.

De la guerra

Los ingleses en campaña

LONDRES.—Oficial:

En una operación local realizada al Noroeste de Epehy capturamos un puesto alemán, tenazmente defendido.

Al Norte de esta localidad, un contraataque permitió al enemigo penetrar en nuestras posiciones por un punto donde se encuentra el adversario aún defendiéndola.

En todas partes rechazamos sus ataques.

Hemos hecho varias observaciones aéreas, arrojando once toneladas de bombas y destruyendo ocho aparatos.

Cuatro de los nuestros han desaparecido.

Una de nuestras escuadrillas de aviación atacó con éxito un aerodromo enemigo en Valenciennes, arrojando cuatro toneladas de bombas.

Nuestros aparatos regresaron indemnes á sus bases.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Notas sueltas

El pan en Madrid

El señor Ventosa ha manifestado que desde el viernes las harinas se venderán en Madrid con una rebaja de cuatro pesetas en los cien kilos, experimentando también la consiguiente baja el pan.

Espera que en breve se producirá algún descenso más en los precios.

El azucar

Una Real orden de Abastecimientos fija el siguiente precio máximo para el azucar, tanto de caña como de remolacha:

Refinado, 145 pesetas los 100 kilos; blanco pilé, 125; blanquillo, 120; centrífugo, 110; amarillo, 105.

Hay que añadir los impuestos establecidos por la ley de 30 de Junio último.

Las Juntas provinciales de Subsistencias fijarán el precio máximo de venta en cada provincia, teniendo en cuenta los gastos de transporte y el beneficio industrial, que no excederá de diez pesetas en 100 kilos.

De viaje

Esta tarde marchan á Barcelona los señores Cambó y Ventosa.

Crisis en el Japón

PARIS.—Comunican de Tokío que el mariscal Torauky ha presentado la dimisión del Ministerio.

El Emperador ha encargado al marqués de Saroji la formación del nuevo Gabinete.

Hervé, expulsado del socialismo

PARIS.—La Federación socialista del departamento del Yonne, reunida ayer, aprobó por cuatro votos contra tres la expulsión del partido socialista de Gustavo Hervé.

Se ignora si se procederá contra esa medida.

El robo del Museo

El juez especial se ha constituído en el Museo del Prado, practicando una nueva diligencia é interrogando á los dependientes del establecimiento.

También se personó allí el señor Fernández Luna, conferenciando con el juez.

Poco después llegó el inspector general de policía.

Esta practica diligencias para encontrar á un individuo que se dedica á la compra de objetos antiguos y que tiene un establecimiento en la Costanilla de los Desamparados.

Su mujer ha dicho que desconocía el paradero de su marido, pero la policía ha podido averiguar que hace poco tiempo salió para Filipinas.

El señor Lázaro Galdeano, que perteneció al patronato del Museo, explica en la Prensa los motivos que tuvo para dimitir el cargo, siendo el principal el no haber podido evitar que en el mismo Museo el director y dos subalternos estableciesen sus talleres de pintura y escultura, saliendo y entrando en el edificio sus auxiliares y otras personas extrañas, á horas en que estaba cerrado para el público.

Además cita el caso de que un conocido anticuario adquirió cierto cuadro, con la firma de un pintor célebre, y al preguntarle dónde lo había comprado, contestó que en el mismo Museo del Prado.

«Esto—añade—es igual que si en el despacho del ministro de Hacienda se hiciesen transacciones bursátiles».

La contienda mundial

En Occidente

PARIS.—Oficial:

Actividad de artillería en San Quintín, el Ailette y el Aisne.

Hicimos 40 prisioneros en un golpe de mano en la región de Butte-du-Mesnil.

Nada que señalar en el resto del frente.

Poincaré

PARIS.—El presidente de la República ha marchado á visitar el frente de batalla.

América y Rusia

WASHINGTON.—El ministro de Estado ha dirigido telegramas á todos los embajadores y ministros americanos en los países aliados y neutrales, diciendo que el Gobierno yankee protesta contra los atentados cometidos en Moscou, Petrogrado y otras ciudades por los terroristas.

Añade que ante el deseo de los Estados Unidos de defender al pueblo ruso, le prestará Norteamérica su ayuda para reconstituir la nación, según los principios de la democracia.

Termina manifestando que el Gobierno americano no puede dejar pasar sin protesta la presente época del terror, creyendo que todas las naciones civilizadas debieran expresar los mismos sentimientos.

La actitud de Turquía

NAUEN.—El gran visir turco, hablando con los periodistas sobre el tema de la paz, aseguró que Turquía no hace la guerra por afán de conquista.

«Solo pensamos—dijo—en la integridad y el desarrollo de nuestra patria.

Si la nota del ministro austriaco Burian no produce resultados, no nos quedará otro remedio que seguir defendiendo nuestra existencia y la de nuestros aliados.»

El Gobierno búlgaro se ha expresado en idénticos términos.

La campaña submarina

NAUEN.—En el Atlántico han hundido nuestros submarinos 35.000 toneladas.

Varios de los barcos torpedeados llevaban cargamento de carbón, algodón y petróleo.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

PERAL Y MANZANO

Compro troncos de estas maderas en dimensiones no menores á 50 centímetros de largo por 20 de grueso. Pago más cuanto más limpio de nudos. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29, Fábrica de peines.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el lunes día 30 de Septiembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el lunes día 30 de Septiembre.

NOTAS.—En Vitoria el día 29, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el día 1.º Octubre, en el Hotel Imperial, en Palencia el día 2, en el Hotel Central; en Salamanca el día 3 en el Hotel Comercio, y en Bilbao el día 27 en el Hotel Goñi, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado

Textos y Programas

para los diversos cursos del Instituto General y Técnico, Escuelas Normales, Seminarios.
Carreras especiales.
Preparación militar.
Colegios y Academias.
La casa mejor surtida.

LIBRERÍA :: IMPRENTA :: PAPELERÍA

Hijos de Santiago Rodríguez

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 23	Día 24
4 por 100 interior	79'95	80'00
Idem fin de mes	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	97'30	97'20
4 por 100 amortizable	89'00	89'00
Acciones del Banco de España	501'00	501'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	320'00	000'00
París 4 por 100 exterior español	90'80	90'75
Cambios sobre París, cheques	80'00	80'10
Cambios sobre Londres, ídem	20'82	20'85
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	00'00	98'00
Acciones ordinarias de ídem	45'75	00'00
Obligaciones de ídem	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	000'00	280'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100'40	000'00
Carpetas de amortizable	97'00	97'00
Hispano	241'00	242'00

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

DE

EDUARDO ARRABAL

(ANTES LA VASCONGADA)

Plaza de Prim, 2.

Esmerado servicio | Precios moderados

SE VENDE

tabla nueva y ventanas usadas. Informes en esta Administración.

LA UNIÓN

Colegio de 2.ª enseñanza incorporado

INTERNADO ECONÓMICO

Peñafiel (Valladolid)

Director: D. Angel Escribano Alvarez.

CARBÓN DE ENCINA

Se admiten proposiciones para la corta y arranque de varios lotes de monte de cartasca de encina. Informes, Isla, 31, principal.

GUARDA JURADO

particular, se necesita en San Pedro de Cardeña. Informes: D.ª Eleuteria López de Heredia, en dicho San Pedro.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 3.º

SE VENDE

Un motor nuevo, corriente trifásica, 22 HP, con reostato de arranque, amperímetro, cuadro de distribución, carriles tensores y contador. Puede verse y tratar en la fábrica de sierra de los señores Valdivielso y Enedáguila.

VENTA DE UNA CASA

de reciente construcción, compuesta de planta baja dedicada á almacenes y cuatro pisos con dos habitaciones cada uno, á más de cinco sotabancos muy capaces.

Produce de renta líquida anual nueve mil quinientas pesetas, siendo susceptible de producir mayor renta.

Para detalles, calle del Almirante Bonifaz, número 15, habitación núm. 6.

CASA EN VENTA

Se vende en Sasamón una casa propia para industria, posada y taberna en el centro de la villa.

La subasta se verificará el día 1.º de Octubre y hora de las cuatro de la tarde; y si alguna persona quisiera tratar particularmente antes de la fecha indicada puede hacerlo con Saturnino Orcajo y hermanos en Sasamón.

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, núm. 30, fábrica de gaseosas, pasando á recogerlo previo aviso.

VENTA DE CASA

Se hace de una situada en punto céntrico de esta población. Para informes y detalles dirigirse á D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de Negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.º, izqda.

TRASPASO

Se hace por no poder atenderle su dueño, del almacén de carbones minerales y vegetales, San Juan, 45.

Informes en el mismo ó en «La Isla de Cuba», Almirante Bonifaz, 11.

AMA DE CRIA

Se necesita en casa de Esteban González, en Villagutiérrez.

FÁBRICA DE COLCHONES

de muelles de todas clases de Rufino Diez Carcedo, Nuño Rasura, 10.

Se hacen toda clase de arreglos.

Oficial guarnicionero

Se necesita que sepa cumplir con su obligación, en casa de Anastasio Noguerado, Plaza de Canalejas, 13, Haro.

SE VENDE

un alambique de refinar alcoholes y crujos, de cobre, de doscientos litros de cabida. Para tratar, con su dueña Martina de las Heras, en Salas de los Infantes.

VENTA DE UNA TIERRA

El día 27 del actual, á las 12 horas, se venderá en pública subasta ante el notario D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, núms. 2 y 4, una tierra al pago de la Roja, de cinco fanegas y ocho celemines, de segunda calidad, término municipal de Burgos.

En dicha notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

PÉRDIDA

de un perrito color barquillo, morro negro, atiende por «Room» y es de raza bull-doog. Se gratificará á quien le entregue Plaza Mayor, 30.

SE VENDEN

dos vacas de leche, una preñada de cinco meses, y dos chotas. Informará Juan Pedrosa, en Castrogeriz.

PERRO PERDIGUERO

de tres años, se vende á prueba. Razón: Santander, 56, tienda.

Lara Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—*Isla, 15.*

Internado de N. S. del Carmen para señoritas normalistas

Este internado tiene habitaciones amplias y bien orientadas para 40 alumnas.

Pídanse informes y reglamento, calle de Miranda, núms. 11 al 17, principal, Burgos.

SASTRERÍA

Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

PÉRDIDA

de una carterita conteniendo unos lentes. Se ruega lo entreguen en el comercio «El Paraíso», donde se gratificará.

MOLINO HARINERO

A las once de la mañana del día 29 del actual se venderá en la Casa Consistorial de Saldaña de Burgos un molino harinero. Para informes dirigirse á Mariano Gentil, en dicho Saldaña.

Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica.

Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VIANUEVA)

Se ofrece á dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, San Carlos, 6, (cerca de la pescadería).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el miércoles 2 de Octubre el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-reguladorarticulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni suplimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente *á los herniados.*

En *Burgos*, únicamente el *miércoles día 2 de Octubre*, en el *Hotel Universal*

En Valladolid, el día 4 de Octubre en el Hotel Imperial.

En Barcelona: Calle de Barbará, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que vengan á esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, no por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares y gente inapta, que es como debieran llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va á consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos á los herniados, que son casi siempre también inadecuados á sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún á la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio á su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan á esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

En todo Burgos y su provincia es conocidísimo el almacén de camas y muebles de todas clase

La Gran Bretaña

no solamente por vender á precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Siempre grandes existencias

Calle de Vitoria, número 14,

entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS

Sobrinos de Valentín Marcos

(Sucesores de Valentín Marcos)

Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales

Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO.

Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS.

El pienso FLORA no tiene rival

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada á favor de Francisco Alcalde Orive.

PRECIOS, 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases.

INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías á quien los solicite.

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, densu conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

FOSFOFERROSA
o
El engorde castellano de Liras
(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y rubustas si unas semanas antes dieron *El engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar *El engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente,

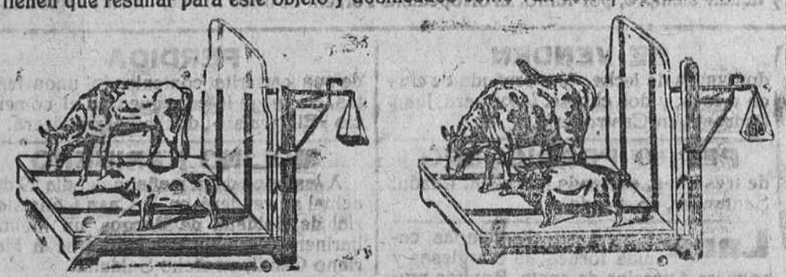

Demsstración del resultado de este preparado:
Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sánz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zarzaguda, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego, el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

EGMAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.--Bilbao

Quimosina Soler
Nuevo medicamento destinado á combatir los dolores de
estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, diarreas y vómitos
Hállase de venta en la Farmacia de D. Faderico de la Llera.

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

Solución Cases
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)
(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritismo.
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.
Pedido de antecedentes á la Administración de **CESTONA (GUIPÚZCOA).**

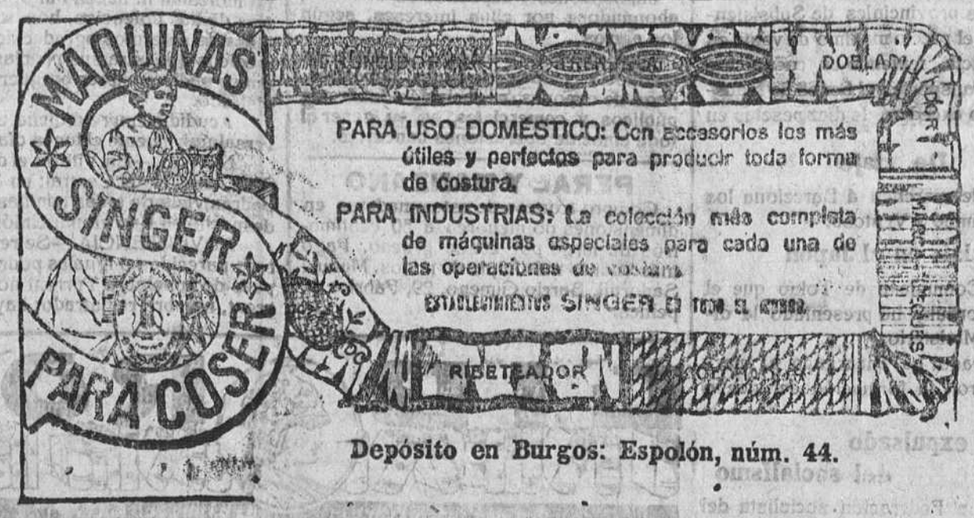

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER en todo el mundo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y
Tortas de coco

Bujías
Perfumería
Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABON OLEINA
JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell
ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construído un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el dificilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, *las palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensando con el honrosísimo nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el *Hotel Norte y Londres*, de once á una y de tres á seis, fijamente osl días 5 y 6 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y Diciembre.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES
MATIAS LÓPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

LA SALUD
recuperada en la naturaleza.

Interesa la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastnnia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, los, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que sufren.

Consultas y libros gratis. Pídanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España).

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN
y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.

La Ibérica
Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia:
Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 7

Conviene saber á todos
que la casa de Ricardo es la que compra á más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, colchones, muebles, máquinas de coser, ropas y toda clase de saldos y efectos.
Nota.—Se compran papeletas de los Montes de Piedad.
Calle de la Puebla, núm. 13, pral.

CALLOS

Azorín, en su reciente visita al frente yanqui, *ha descubierto* que la *estupenda* organización del ejército norteamericano estriba en que cada soldado va provisto de un tarrito de

UNGÜENTO MÁGICO

con lo que en tres días se extirpan los callos, juanetes y demás durezas. Hoy se vende en España en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

MOTORES VELLINO,
á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura
Cinematógrafo
Alumbrado
eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el *Motor Vellino* obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su *sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo*, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del *Motor Vellino* oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El *Motor Vellino* por su extraordinaria *facilidad en el manejo* se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por *su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino* está aplicado en los renoómbrados *grupos electrógenos* ELECTROR *para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, cashios, conventos, colegios, asilos, balnearios*, etc.

Los *Motores Vellino* se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, fotografías, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE)(Lain-Calvo, 38.--BURGOS

Papel para envolver. En esta Administración.